

**CONCURSO “LA ESCUELA EN MI CASA”
PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE JORNADA ÚNICA**

PREMIOS

- Aula Inteligente para la Institución que ocupe el primer puesto en el concurso.
- Televisor de 42 pulgadas para Institución que ocupe el segundo lugar.
- Computador portátil para la Institución que ocupe el tercer lugar.

ETAPAS DEL CONCURSO

1. Escoge la experiencia pedagógica más significativa de tu institución educativa.
2. Graba un vídeo de la experiencia con una duración de máximo 5 minutos.
3. Diligencia el formato adjunto a esta convocatoria.
4. Envía tu experiencia y el formato hasta el 05 de junio de 2020, al correo electrónico: concursosednarino@narino.gov.co
5. Publicación de resultados: 17 de junio al respectivo correo de la institución ganadora.
6. Premiación del Concurso: en la fecha determinada por Secretaría de Educación, que se informará oportunamente.

Nota:

- Además del video, si se considera necesario pueden presentar cartillas, guías, textos, o cualquier otro medio que considere valido como evidencia.
- En caso de que estudiantes salgan en el video se debe solicitar la autorización de los padres de familia para su autorización.

Contactos: 3104590121 – 3203899982

Las fechas aquí establecidas pueden ser objeto de modificación.

FORMATO

CONCURSO INSTITUCIONES EDUCATIVAS JORNADA ÚNICA LA ESCUELA EN MI CASA									
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	ACTORES PARTICIPANTES				NOMBRE DEL VIDEO Y OTRAS EVIDENCIAS	FECHA
				ESTUDIANTES	DIRECTIVOS	PROFESORES	PADRES DE FAMILIA		

BASES DEL CONCURSO

Las Instituciones Educativas participantes en el concurso, deberán tener en cuenta los siguientes puntos, que la Secretaría valorará para otorgar el premio:

- Medios y estrategias de comunicación implementadas por la Institución para establecer contacto con padres de familia y estudiantes.
- Estrategias tecnológicas utilizadas para el trabajo con estudiantes y forma en que las mismas se aplicaron durante la cuarentena.
- Elaboración de guías de contenidos y forma para ser distribuidas.
- Estrategias de comunicación acordadas entre directivos docentes y docentes para ejercer el trabajo en la Institución.
- Estrategia de comunicación puesta en marcha durante el tiempo de confinamiento, entre la Institución y la Secretaría de Educación.
- Iniciativas de docentes, estudiantes y padres de familia que por su creatividad, contextualización y eficacia se utilizaron en el trabajo durante la cuarentena.
- Iniciativas pedagógicas y/o administrativas del Rector y/o Coordinador que por su originalidad, contextualización y eficacia se utilizaron en el trabajo durante la cuarentena.
- Actividades de tipo psicológico puestas en marcha durante la cuarentena para el manejo de emociones en docentes, estudiantes y padres de familia.
- Portales, páginas de consulta del MEN u otras instituciones utilizadas (webgrafía).

